

Sevilla, a 19 de Febrero de 2025

ADHESIÓN AL PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL (PAI)
“DOS HERMANAS CONECTA: EJE DE TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE Y
COHESIÓN SOCIAL”

En el marco del Desarrollo Urbano Sostenible con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Periodo de programación 2021-2027

Dña. Antonia M [REDACTED] V [REDACTED] con NIF [REDACTED] 5391 [REDACTED], en calidad de Presidenta de la entidad Asociación El Salto Adelante con CIF G16911653 y domicilio social en la c/Astronomía, nº 1, Torre 4, planta 11, mód. 6 y con código postal 41015 de Sevilla,

MANIFIESTA

Que Asociación El Salto Adelante, entidad a la que representa, siendo concedores de que el Ayuntamiento de Dos Hermanas trabaja activamente para convertirse en un consistorio social, resiliente y proactivo, llevando a cabo actuaciones que logren un impacto real y positivo en la ciudad de Dos Hermanas y siendo clave en su estrategia futura de ciudad fortalecer la cultura, la salud y el deporte, el desarrollo económico, social y medioambiental, a través de la integración y la creación de comunidad. Fruto de ello, se ha diseñado un proyecto innovador y social denominado “Dos Hermanas Conecta” integrando el norte y sur de la Ciudad mediante un gran eje vertebrador que une la ciudad. Apoya las actividades del PAI “DOS HERMANAS CONECTA” que se van a llevar a cabo durante los años 2025-2029.

Que Asociación El Salto Adelante, mediante esta carta, comunica su apoyo a dicho PAI, ya que puede ser un excelente instrumento para el desarrollo sostenible de este territorio en los próximos años y, por tanto, prestamos nuestro respaldo al mismo y a las entidades promotoras de esta iniciativa.

77539117E ANTONIA M [REDACTED] (R: G16911653)
Fdo.: Antonia M [REDACTED] V [REDACTED]

Firmado digitalmente por
ANTONIA M [REDACTED]
(R: G16911653)
Fecha: 2025.02.19 11:00:53 +01'00'